

Ciudad de México, a 25 de abril de 2018

**COMUNICADO 36/2018**

**Presenta Ricardo Anaya propuestas concretas para combatir la corrupción**

• López Obrador no tiene una propuesta sólida en esta materia, exhibe al recordar el debate del pasado domingo.

Mientras López Obrador le apuesta a la designación directa de un fiscal carnal, el candidato de la Coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, propone no sólo un fiscal autónomo e independiente, sino cinco acciones contundentes para combatir e inhibir la corrupción.

En conferencia de prensa, Ricardo Anaya propuso reformar el artículo 108 constitucional para que el Presidente de la República sí pueda ser juzgado durante el tiempo de su encargo por hechos de corrupción.

Asimismo, eliminar el uso de efectivo en todas las transacciones del gobierno, para que los funcionarios corruptos no se lo roben; tercero, cárcel y muerte civil para los corruptos, con la que el servidor público que haya cometido un acto grave de corrupción no volverá a ocupar un cargo público en toda su vida.

Cuarto, eliminar el fuero en todos los niveles, que aunque ya se aprobó en la Cámara de Diputados aún debe pasar en el Senado y en los Congresos locales para ser una realidad.

Y, quinto, Fiscalías General y Anticorrupción absolutamente autónomas e independientes, que puedan juzgar y perseguir a cualquier funcionario, incluyendo al Presidente de la República.

“La regla general debe dejar de ser que el corrupto se salga con la suya. Que la nueva regla sea que el que la hace la paga”, enfatizó al recordar que la otra opción de cambio, López Obrador, propone designar de manera directa al fiscal, como consta en la página 74 del proyecto de nación del candidato de Morena.

Explicó que tener una Fiscalía sometida a la voluntad del Presidente es una trampa de López Obrador, pues su empleado no lo investigará y no podrá ser juzgado.

“Yo propongo lo contrario, un fiscal autónomo e independiente y, por supuesto, de manera adicional una reforma al 108 constitucional, para que el Presidente de la República sí pueda ser juzgado durante el tiempo de su encargo”, puntualizó.

Finalmente, reiteró su llamado a Andrés Manuel López Obrador a debatir para contrastar ideas, aunque la negativa es clara: “teme volver a ser exhibido en sus contradicciones y en sus engaños”.

\*\*\*\*

**\*\*00\*\***